Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las once y media de la noche, de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario accidental de que certifico

Ramón Negre — Juan Buitjosa

Pedro Caseta — M. Castelló

[illegible] — Andrés Estrada

[illegible] — Francisco Llorens

[illegible] — M. Expósito

Daniel Creus

P. Algueró
Srio. accital.

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1er Teniente Alcalde
D. Juan Buitjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Caseta
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Juan Ventura
D. Daniel Creus

En la villa de Mollet a cuatro de Febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento queda enterado de carta del Arquitecto D. Manuel Cases participando el libramiento de la subvención concedida para la construcción de un Mercado de Abastos, por la Junta Interministerial para mitigar el Paro.

Comunicado de la Delegada Local de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. solicitando la colaboración para la confección de canastillas para las madres necesitadas en el presente año, la Comisión de Hacienda propone la concesión de la subvención de quinientas pesetas al igual que en anteriores años, aprobado

el Ayuntamiento la propuesta; y cuya cantidad se hará efectiva del correspondiente capítulo del Presupuesto vigente.

A comunicado de la Directora de la Sección de niñas de la Escuela Nacional Graduada, solicitando la reposición de arbolado en el patio de la escuela, el Ayuntamiento acuerda no acceder a lo solicitado, atendida la cantidad de arbolado existente que dá sombra suficiente en la temporada de verano.

A instancia de D. Eduardo Hoste Farrá, solicitando autorización para la instalación de un taller dedicado a la construcción de bombas de elevación de líquidos, previo informe que prestá la Comisión de Gobernación, el Ayuntamiento acuerda concederle la autorización solicitada, mediante el pago de los arbitrios correspondientes y presentación del alta a la Contribución Industrial.

A otra instancia de Optica Vernet solicitando permiso para establecer un comercio de Óptica en el número 14 de la plaza del Caudillo, principal, primera puerta, con los mismos requisitos que el anterior la Corporación acuerda conceder el permiso solicitado.

A instancia del Arquitecto municipal D. Manuel Cases Lamolla, solicitando prórroga de la excedencia de su cargo oficial en este municipio, por un nuevo período de un año, por continuar en el ejercicio del cargo de Arquitecto Asesor de la Obra Sindical del Hogar, el Ayuntamiento acuerda conceder la prórroga de la excedencia por el tiempo señalado.

Por la Presidencia dióse cuenta de haberse señalado el día 16 del actual para la celebración de las oposiciones y concursos para cubrir las vacantes actuales de empleados de este Ayuntamiento, y en méritos de lo prevenido en la norma 12 de la Orden de 20 de Octubre de 1939 y del contenido de la consulta elevada al Gobierno Civil, procede que por el Ayuntamiento se designe el repre-

sentante que debe formar parte del Tribunal calificador, acordándose designar al Sr. Alcalde, y en su defecto al Teniente Alcalde Sr. Castelló, asistido del Secretario de la Corporación para actuar con dicho cargo en el Tribunal.

En mérito de las Condiciones del Empréstito municipal de las Aguas y no habiéndose efectuado la amortización de los cinco títulos que corresponden a la del pasado año, se procede al sorteo, resultando amortizados los títulos siguientes:

Emisión de 1º Abril de 1911: Números: 119 - 92 - 65 y 193
Emisión de 20 de Abril de 1912: Número 104

Aprobóse dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 5.061'85 pesetas.

La Presidencia dá cuenta a los reunidos del estado del asunto de adquisición de pavots para aceras a la casa Mosaicos Roura, el cual se halla pendiente de recibir el resultado del análisis para poder liquidar el importe de la factura, y atendido el excesivo plazo transcurrido, así como el que en su dia fué utilizado el material, propone hacer efectivo su importe cuando las disponibilidades económicas lo permitan; aprobando el Ayuntamiento la indicación de la Alcaldía.

Asimismo explica la Presidencia la visita efectuada a la Diputación Provincial, a su requerimiento, relativa al proyecto de municipalización de Pompas Fúnebres por la Casa Provincial de Caridad y expone los detalles facilitados por el Presidente de dicho Organismo, así como la oferta de presentación de proyecto, tarifas y otros datos para el mejor estudio y resolución por el Ayuntamiento; quedando los reunidos enterados y en espera de los antecedentes.

La Alcaldía explica al Consistorio la demanda del Maestro Nacional Sr. Coll, de cambio de

la vivienda que ocupa en el grupo de Casas para Maestros, por la de la Srta. Dª Perpetua Jimenez, fundada en necesidades de órden sanitario familiar, y dá cuenta de las gestiones y entrevistas celebradas con los interesados. Previa una aclaración del Sr. Giralt en sentido que se interese el traslado a la interesada por la preferencia de derecho del Sr. Coll, el Ayuntamiento acuerda facultar a la Presidencia para gestionar el cambio de vivienda.

La misma Presidencia dá cuenta de la visita recibida de D. Antonio Manils exponiéndole los perjuicios que se le causan al no autorizarle la apertura de establecimiento con el proyecto de ampliación y reforma de la Avenida José Antonio; propone la creación de una Comisión especial que cuide de entrevistarse con el propietario para procurar solventar amistosamente el caso y proponer, en su día, la solución adecuada. El Consistorio aprueba la propuesta presidencial y acuerda designar a los señores Butjosa, Llorens y Presidencia para integrar la Comisión acordada.

En trámite de proposiciones se aprueban las que formulan los señores Concejales que se indican:

De la Presidencia para efectuar las obras de conservación en la Escuela del barrio de Gallecs en época mas apropiada, atendida la indemencia del tiempo actual.

Del Sr. Ventura para estudiar la solución del desagüe del propietario Sr. Gallart, en la calle Jaime I, que por tenerlo por la calle San Vicente, con motivo de su prolongación ha quedado imposibilitado de efectuarlo a causa de la rasante de dicha prolongación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las once y media de la noche, de la que se extiende la presente acta que firman Todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
4º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Daniel Creus
D. Juan Ventura
D. Andrés Estrada
D. Miguel Expósito

En la villa de Mollet a once de Febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A carta de Espasa-Calpe S.A. anunciando el envio de dos tomos del Suplemento de la Enciclopedia Espasa, al objeto de completar la obra, la Presidencia indica que antes de la adquisición de los tomos interesa esclarecer la posesión de la biblioteca. Se promueve un cambio de opiniones en el que intervienen varios señores Concejales, acordándose finalmente delegar en el Sr. Ventura y Presidencia para solventar el caso con la Jefatura local de F.E.T. y de las J.O.N.S.

El Ayuntamiento queda enterado de comunicado del Delegado de la Dirección General de la Compañía Telefónica Nacional, en el asunto relacionado con el desplazamiento de cuatro postes de la línea telefónica en la calle Burgos.

Asimismo queda la Corporación enterada de oficio del Delegado Provincial del Trabajo acompañando copia de dos comunicaciones del Ilmo. Sr. Subsecretario del Trabajo relativas a la subvención